SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER-EMPRENDE RURA

Código Regional	68
Código Centro	912210
Fecha Elaboración	4 de junio de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	JHON HAYTHER LADINO MALAGON jladino@sena.edu.co	C.C.	13.861.654	IP/Nº de contacto	3013034010
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	30619370640
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	812042/2019			Nº Compromiso SIIF	14419		
Valor Total del Contrato	$ 34.344.240	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 25.390.206	4	Del	01/05/2019	Al	31/05/2019	$ 3.679.740,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 21.710.466		Comisiones			$ 736.192,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.679.740	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 736.192	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.415.932	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.666.054	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Mayo	Abril
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	---------	Abr8490834575
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.471.896	$ 1.471.896
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 184.000	$ 184.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 235.600	$ 235.600
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 15.400	$ 15.400
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ 441.593	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 888.685	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.666.054,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.996.332,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica	0,00	0,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$ 3.679.740,00	

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Mayo 2,9 y 16. Formación a la ficha 1843366 Autoconsumo "Producción Agropecuaria soberanía Alimentaria" en Giron, vereda Acapulco
Mayo 3, 10, 17 Y 24. Formación a la ficha 1859864 Autoconsumo "Producción Agropecuaria soberanía Alimentaria" en Giron, ver Soraca
Mayo 7, 14, 15, 21, 28 y 29. Formación a la ficha 1866248 "Emprendedor en Prod. de cultivos transitorios" en Lebrija, ver San Joaquin
Mayo 3. Reunión personal SER en el SENA Bucaramanga.
Mayo 22. Acompañamiento del lider programa SER, el Ing. Hermes Ardila a la unidad productiva de la ficha 1866248 Cultivos transitorios
Mayo 23. Ceremonia de clausura de la ficha 1843366 "Producción Agropecuaria soberanía Alimentaria" en Giron, vereda Acapulco
Mayo 27. Reunión del equipo Agricola en el centro CASA.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JHON HAYTHER LADINO MALAGON
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago
El Supervisor,

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

siga SENA CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Piedecuesta 4 de Junio del 2019

Señor (a)
NORMAN CARRILLO RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.812042 del 2019**
Coordinador Académico
Centro de Atención al Sector Agropecuario - CASA
Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo Año 2019

Yo **Jhon Haythe r Ladino Malagón**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.861.654 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Atención al Sector Agropecuario – CASA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No **CO1.PCCNTR.812042** del 7 de Febrero del año 2019, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de Mayo del año 2019.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos M/cte ($34.344.240). Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca EL CONTRATISTA.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (1) pago por valor de dos millones quinientos setenta y cinco mil ochocientos dieciocho pesos M/cte ($2.575.818) correspondiente al mes de Febrero de 2019, y Ocho (8) pagos iguales por valor de Tres millones seiscientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta pesos M/cte. ($3.679.740) de marzo a octubre de 2019 cada uno, y un (1) último pago por valor de dos millones trescientos treinta mil quinientos dos pesos M/cte ($2.330.502) correspondiente al mes de noviembre de 2019 . Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 1119 del 11 de enero 2019, expedido por el coordinador del grupo de apoyo administrativo. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros **No. 306-193706-40 de Bancolombia,** cuyo titular es el contratista.

PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARAGRAFO SEGUNDO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento

a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: El plazo y ejecución del contrato resultante será de nueve (9) meses y dieciocho (18) días, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Fecha Inicio: 08 de febrero del 2019
Fecha terminación: 27 de Noviembre del 2019

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
Servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento rural y/o a la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. PL – Nueve (9) Meses y Dieciocho (18) Días –V.

CLAUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA	- Impartir formación en las fichas asignadas 1843366 y 1859864 Producción Agropecuaria para la Soberania Alimentaria. - Impartir formación en la ficha asignada 1866248 Emprendedor en cultivos transitorios – Negocio Rural	Reporte de tiempos SOFIA PLUS, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación y Listado de Asistencia.
2	Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.	Gestión de grupos para cumplir con la planeación programada	Conformar grupos de trabajo para la realización del programa a desarrollar.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación	Realizar proyectos formativos en el programa Producción	Programación SOFIA evidencias

	complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo".	Agropecuaria para la Soberania Alimentaria – Autoconsumo.	fotográficas y listado de asistencias.
4	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de riesgos y empleo en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo priorizando el uso de materiales de formación.	Producción Agropecuaria para la Soberania Alimentaria – Autoconsumo Emprendedor en Produción de cultivos transitorios. – Negocio Rural	Apoyar la creación de unidad productiva que le apunte al proyecto formativo.
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Creación de rutas de aprendizaje, asociación de los aprendices a la ruta para los nuevos programas, realizar los eventos para el registro de tiempos de actividades académicas del instructor.	Reportes aplicativo SOFIA PLUS. Cuenta de cobro.
	En articulación con el instructor técnico (pecuario) crear al menos una unidad productiva rural sostenible, resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: Activos bioculturales, Autoconsumo.	-Producción Agropecuaria para la Soberanía Alimentaria – Autoconsumo	Creación de unidades productivas apoyadas con el instructor pecuario.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto	Creación de eventos en aplicativo SofiaPlus – Reporte de Actividades	Reportes apoyo a la formación mes de Mayo del año 2019

	contractual. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
7	Participar en las jornadas de actualización tecnológicas convocadas por el apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER, para la implementación en las acciones del mismo.	Participar en jornadas programadas en el centro de atención al sector agropecuario.	Participación activa en actividades sobre materiales de formación.
8	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo.	Creación de eventos en aplicativo Sofía Plus	Reportes apoyo a la formación mes de Mayo del año 2019
9	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.	Informe mensual de ejecución de las actividades contractuales	Informe mensual de actividades Mayo del 2019
10	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como el de facilitar al SENA toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales -ARL- a cargo de la entidad	Pago del respectivo mes actual al sistema general de seguridad social oportunamente. (EPS, AFP y ARL)	Planilla integrada de autoliquidación de aportes **No. 8490834575**
11	Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema seguridad social integral.	Pago del respectivo mes actual al sistema general de seguridad social oportunamente. (EPS, AFP y ARL)	Planilla integrada de autoliquidación de aportes **No. 8490834575**

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los

desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	357	P/cuesta – Lebrija - P/cuesta	7 MAYO	7 MAYO
2.	376	P/cuesta – Lebrija - P/cuesta	14 MAYO	15 MAYO
3.	409	P/cuesta – Lebrija - P/cuesta	21 MAYO	21 MAYO
4.	438	P/cuesta – Lebrija - P/cuesta	28 MAYO	29 MAYO

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **No. 8490834575**. Expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de Abril del año 2019.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

JHON HAYTHER LADINO MALAGÓN
Contratista
C.C. No. 13.861.654

Recibí a satisfacción:

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.812042 del 2019